

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 316

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 24 de Mayo de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plaua precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plaua a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

24 *Sábado*.—Stos. Rovustiano y Silvano, y Stas. Susana, Marciana, Paladia y Afra.
25 *Domingo*.—La Santísima Trinidad. Stos. Gregorio VII, Urbano y Anselino, y Sta. Magdalena de Pazzis.
26 *Lunes*.—Stos. Felipe Neri, Peregrino y Eleuterio.
27 *Martes*.—Stos. Juan, papa, Julio y Raulfo, y el venerable Beda.
28 *Miércoles*.—Stos. Justo, Germán, Priamo, Emilio y Senaon, y Santa Valdesca.
29 *Jueves*.—**SANCTISIMUM CORPUS CHRISTI**.—Santos Máximo, Sisinio y Alejandro, y Sta. Teodosia.
30 *Viernes*.—Stos. Fernando, rey de España, Gabino, Crispulo, Félix y Basilio, y Sta. Amelia.

BOLSA

Cotización oficial del 22 de Mayo

4 por 100 interior.	72'40
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	93,00
Aduanas.	000'00
Acciones del Banco.	477'00
Id. de la Tabacalera.	400'00
Cambio sobre París.	37'65
Id. id. Londres.	00,00
4 por 100 español en París.	00,00

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, a cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolin Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc. etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA
HUESCA

MERCADO DE CEREALES

No puede apreciarse todavía la importancia de los daños causados por el tiempo anormal, que desde principio de mes viene oponiéndose al desarrollo de los sembreros, y el temor de que aquéllos sean considerables, se traduce en retraimiento por parte de los cosecheros, esperando sin duda, que esta causa determine alguna mejora en los precios.

Esta previsión de la oferta ha venido á afianzar la firmeza y hasta á marcar cierta tendencia alcista que no es fácil augurar si perdurará.

MISERICORDIA

Odia el delito y compadece al delincuente.

Con motivo del indulto del reo condenado

á muerte, Antonio Cajal Maza, han mediado entre nuestro solícito diputado á Cortes señor duque de Bivona y el alcalde de Biescas los siguientes telegramas:

“Madrid 18, 15,30.—S. M. acogió benévolamente petición indulto Cajal, evitando duelo padres y simpática villa. ¡Viva el Rey!—DUQUE DE BIVONA.

“Duque de Bivona, Madrid. Recibido telegrama sobre indulto reo Cajal, Ayuntamiento y vecinos felicitándole por el resultado satisfactorio debido á la magnanimidad de nuestro nuevo Monarca y grandes influencias de V. E. este hecho se hace constar en acta del Ayuntamiento para memoria y reconocimiento de esta honrada villa. ¡Viva el Rey! El Alcalde, RAMON CAJAL OPIC.”

También en nuestra comarca han repercutido los alborozos de las espléndidas fiestas con que en la capital de la Nación se celebra el fausto suceso de la coronación de su joven Rey!

¡Y en qué forma tan simpática!

Agradable recuerdo guardará esta región, de los primeros actos de clemencia con que se han inaugurado las funciones reales de Alfonso XIII.

Es sin duda, la más hermosa de las prerogativas del poder supremo, la de la gracia de indulto y mucho más cuando salva la vida de un desdichado, que no por ser delincuente deja de ser un semejante nuestro.

Enemigos tanto por convicción como por sentimiento, de la irreparable pena de muerte, suprimida ya en algunos Códigos como el Italiano, pero enemigos también de la impunidad, vemos siempre con satisfacción los actos de clemencia que sustraen á tan horroroso castigo á delincuentes condenados á ella, aunque tengan luego que espigar en prolongado presidio sus atentados al individuo y á la sociedad.

Pero hoy es mayor la satisfacción que sentimos por alcanzar la gracia de indulto á un comareano nuestro, culpable si, de horrendo delito, pero no indigno de la conmiseración que orienta al criterio penal moderno, que renuncia al talión y con él á graduar la crueldad de los suplicios por la crueldad de los crímenes.

Coreemos el «¡Viva el Rey!», de nuestro Diputado á Cortes y del Ayuntamiento de Biescas con tan fausto motivo para este país, y saludemos el nuevo Reinado confiando abra á nuestra desdichada Nación una era de mayor prosperidad y cultura.

Nuestros sinceros plácemes al diputado á Cortes por el distrito Sr. Duque de Bivona, como primer factor de la gracia de indulto obtenido, salvo como es natural, el de Su Magstad, por ser más que intérprete, precursor en satisfacer los deseos y necesidades del cuerpo electoral, sin que echemos en olvido al competéntísimo abogado del Cajal Maza, D. Gaspar Mairal, que tanto interés ha significado por retardar la ejecución de la pena impuesta á su defendido, esperando pudiera lle-

gar á obtener su conmutación mediante la gracia de indulto en ocasión tan felizmente elegida.

VOLCANES Y ERUPCIONES

Volcanes existentes en el día.—Fenómenos de la erupción.—Los gases volcánicos.—Las lavas y las cenizas.

Se conocen en el día próximamente mil volcanes de los que 325 se encuentran en erupción.

El reposo de los que no están en actividad es, no obstante, muy sospechoso; pues, según los antiguos documentos, el Vesubio era considerado entonces como una montaña en absoluto inofensiva, hasta el día de la gran erupción del 79, que sepultó entre sus lavas á Herculano y Pompeya.

Después quedó dormido durante tres siglos, de 1306 á 1631 fué uno de sus grandes periodos de descanso.

Uno de los principales focos volcánicos del mundo, es Islandia, donde el Hekla está siempre en actividad.

El Etna, el Strómboli y el Vesubio, en Italia y Sicilia, son también muy clásicos.

En España hubo alguna actividad volcánica el año 1819, en la provincia de Murcia.

Las islas del Atlántico, de origen plutónico en su mayor parte, sostienen algunas montañas en erupción constante, siendo las más notables por este concepto, las Canarias, las Azores y Cabo Verde.

En Oceanía las islas de Sandwich, las de Sonda, Borbón, así como también algunas de las Filipinas y del Japón, son verdaderos hornos intra-terrestres.

La Tierra del Fuego en América debe su nombre á continuas convulsiones.

Asia tiene así mismo numerosos volcanes en actividad.

Cuando se anuncia una erupción sobrevienen, por punto general, temblores de tierra y se activan los movimientos sísmicos.

Estos síntomas pueden faltar en muchas ocasiones.

El volcán empieza por lanzar abundantes humaredas de gases y vapor de agua, después arroja materias pulverulentas, cenizas volcánicas, á las que se unen bien pronto fragmentos de piedras porosas incandescentes conocidas con los nombres de «rapilli», «lapilli» y «puzzolanas». Materias en fusión de formas globulares surgen también del cráter, y, animadas de un vertiginoso movimiento de rotación, constituyen una especie de bombardeo: reciben el nombre de «bombas volcánicas».

Inmediatamente sobreviene ya la formidable erupción.

Oyense fuertes detonaciones; ramilletes pulverulentos, iluminados por la reverberación de las lavas fundidas é incandescentes, se elevan por la atmósfera, retorciéndose co-

mo llamas para caer en todos sentidos, más ó menos lejos del cráter, según su densidad.

Al mismo tiempo corren por las laderas torrentes de lavas formadas de conglomerados en forma líquida ó pastosa y que arrasaron cuanto encuentran en su camino. Los vapores y las cenizas en cantidad inmensa, oscurecen la atmósfera, y poco más tarde se encuentran esas cenizas á distancias enormes.

Las del Vesubio han sido llevadas con frecuencia hasta Constantinopla; las del volcán de San Vicente, en las Antillas, en 1812, llegaron hasta las Barbadas; las de la erupción de Sumbwa, en 1815, fueron transportadas hasta las islas de Amboine y Banda, cerca de 112 kilómetros más lejos.

Los productos volcánicos gaseosos son muy insalubres, aun prescindiendo de las materias pulverulentas, que ejercen una perniciosa acción mecánica sobre el organismo. Se encuentran en ellos los ácidos clorhídrico, sulfuroso sulfhídrico y carbónico; en muchas ocasiones también gases amoniacales.

M. de Buch ha observado que el primer gas que se manifiesta es el ácido clorhídrico, procedente, sin duda, de la acción de las materias fundidas sobre las filtraciones de las aguas del mar, cargadas de cloruro sódico.

Luego aparecen los ácidos del azufre y del carbónico.

Este último se desprende durante siglos enteros.

Así se encuentran curiosas emanaciones de gas carbónico antiguo al remover los terrenos inmediatos á los volcanes ya apagados desde hace muchísimos siglos.

Todos los gases son altamente nocivos y los que se desprenden de las lavas, aun solidificadas tampoco son á propósito para la respiración.

Las aguas pantanosas que la humedad produce, dan lugar á fermentaciones peligrosas; allí se desarrollan infusorios que pueden originar variadas epidemias.

Y por fin, cuando las erupciones se verifican en las condiciones de la que ha sepultado á Saint Pierre, únense á todos estos peligros los deletéreos miasmas producidos por la aglomeración de cadáveres. Una erupción hace insalubre durante mucho tiempo la comarca castigada.

En cuanto á la energía desarrollada; puede calificarse de inmensa. El cráter del Etna se levanta 3.300 metros sobre el nivel del mar, el Pico de Tenerife, 3.710; el de la Antisana, en la provincia de Quito, 5.833. Para arrojar la columna de lava se necesita una presión de 900 atmósferas en el Etna 1.000 en Tenerife y 1.500 en Antisana, puesto que la densidad de las lavas fundidas oscila entre 2 y 3. El volcán de la Martinica, cuya altura es de 1.351 metros, ha necesitado una presión de unas 400 atmósferas.

Calcúlese, pues, la zona de devastación que alcanzarán los proyectiles lanzados con semejante energía; zona que aumenta mucho más si se tiene en cuenta que las cenizas inflamadas y ardientes, según las informaciones recibidas, han cubierto en la Martinica un radio de más de cien kilómetros.

EL PROFESORADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Leemos en nuestro ilustrado colega *El Magisterio Aragonés* las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción pública en presencia de un colaborador de *La Escuela Moderna*; y verdaderamente que si lleva á cumplido término los propósitos manifestados, se hará mucho más célebre que D. Claudio Moyano en ese importantísimo ramo de la pública administración.

"Tengo la seguridad, dijo el Sr. Conde, de que el actual ministro de Hacienda, Sr. Ridrigáñez, ha de apoyar mis pretensiones, que son las de España entera. En el presupuesto que empiezo ahora á formar, los locales, el material y los sueldos de los maestros absorben toda mi atención. Si pasados gobiernos no supieron ó no quisieron obligar á los municipios á satisfacer las atenciones de primera enseñanza, yo, nosotros, estamos decididos á que en plazo breve, brevísimo, queden todas las escuelas de España instaladas en locales capaces é higiénicos, dotados de material abundante y servidos por maestros decorosamente retribuidos."

Vivamente anhelamos que la dotación de tan beneméritos obreros de la cultura nacional sea por lo menos el doble del jornal de un bracero de la localidad: de otra suerte, aumentará el señor conde de Romanones las dificultades de la oposición, será inflexible en exigir á todo el mundo el cumplimiento de su deber, (así lo ha dicho el conspicuo personaje) y ese profesor tan instruido y exactísimo en el cumplimiento de sus obligaciones no tendrá otro derecho sino el de morir de hambre, ó arrastrar una vida llena de escaseces y privada de aquella independencia que da la posición holgada y suficiente.

Si en Alemania, Austria, Francia, Suecia é Inglaterra es de 1.200, 1.300 y hasta 2.000 pesetas el minimum del sueldo de los maestros ¿es razonable que en España no cobren miles de tan dignos empleados lo que perciben de jornal los simples braceros?

Convengamos en que no puede ser muy exigente el ministro con quienes ni siquiera reciben lo necesario para cubrir sus personales y más apremiantes necesidades.

De otra parte, examínense los programas y reglamentos de oposiciones á escuelas públicas y se verá que ya son hasta exigentes y pesados para que se intente sobrecargarlos con materias nuevas y pruebas más rigurosas, causando con ello profundo desaliento en quienes soñaron fácil colocación después de su carrera, y se hallan precisados á capitular con las *interinidades de escuelas de menor cuantía* ó emprender una fatigosa y nueva preparación y demorar indefinidamente el logro de sus legítimos planes.

Las eminencias triunfan en los ejercicios de oposición, pero los que no descuellan y se encuentran poco más ó menos á un mismo nivel que la generalidad, no tienen probabilidades de obtener nunca el triunfo; y al fin, tras de una ó dos tentativas reconocen que no pueden sobresalir, ríndense á la necesidad cotidiana y se resignan á las colocaciones más modestas, muchas veces ajenas al magisterio.

Preciso es levantar el nivel de la ilustración nacional, pero el mismo Romanones censuró en Zaragoza la instrucción barata, y es preciso, en primer lugar, dotar convenientemente al maestro y darle materiales adecuados de enseñanza, pues de otro modo no hay derecho á exigir esas sublimidades con que sueñan los regeneradores de España.

(De *El Noticiero*)

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La coronación de Alfonso XIII

Llevamos siete días de constante regocijo popular; siete días, durante los cuales no han cesado de ondear tapices vistosos, banderas gallardas en los edificios, ni de lucir iluminaciones magníficas las calles; ni de apagarse en el aire los ecos jubilosos de un pueblo alborozado; ni de hacer ostentación de fausto los grandes, de cultura el pueblo y de entusiasmo todos.

Los extranjeros que nos visitan están maravillados; los *de casa*, si así puede decirse, no estamos menos sorprendidos.

Que en España el sentimiento monárquico es grande nadie lo ignoraba; que fuera tan hondo, que fuera tan firme, como las manifestaciones de estos días patentizan, era lo que muchos ponían en duda.

Yo he visto al apesarse el Rey bajo el baldaquino que cubría la escalinata del Congreso romper al público elegante de las tribunas colocadas al aire libre — que habían pagado su sitio á 5 y 6 duros plaza — en aplausos frenéticos, en vivas estruendosos, como jamás pudieron concebirse en multitud tan correcta y engomada.

He visto igualmente cuando pasaba revista á las tropas, en el momento que avanzaba sólo, al frente de su brillante Estado Mayor, gritar ¡Viva el Rey!

al pueblo llano que cubría la carrera y enviarle besos cariñosos las mujeres ancianas y saludarle los chicuelos con un ¡Viva tu madre! castizo y espontáneo.

Le he visto ayer en la plaza de Toros, en el amplio circo, engalanado con la tapicería heráldica de las más insignes casas nobles de España — los Oñates, los Sagago, los Santillana, los Monteagudo y tantos otros — y á su presencia levantarse y descubrirse catorce mil espectadores, aristócratas, burgueses, milicia, plebe, todo el mundo y hacer una ovación al joven soberano como sólo es posible hacerla en un lugar donde las alegrías y vehemencias de la raza tienen manifestaciones más grandiosas.

Y hay que desengañarse: este entusiasmo que en todos y en todas partes produce Alfonso XIII, ni puede obedecer á una exaltación del momento, ni á un contagio fugitivo de afectos en la multitud. Del mismo modo que un curso de agua opulento, denota manantial muy pródigo, esa exuberancia de sentimientos prueba un origen inalterable que no puede ser otro, sino la clara intuición con que el pueblo mira representada en la actual forma de Gobierno sus sentimientos tradicionales y sus esperanzas para el porvenir.

Prescindiendo de todo esto hay un gran espíritu de justicia en las manifestaciones tributadas al joven Rey.

El pueblo suele tener nociones confusas; pero certeras de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto; de lo que ha de amar y de lo que debe aborrecer. Y el pueblo sabe perfectamente, que si hay un hombre puro, inmaculado, completamente irresponsable de cuantas desdichas han afligido á la patria, ese hombre es D. Alfonso XIII; y en él pone dignamente sus amores.

El destino lo colocó en el lugar que ocupa. No hizo nada por obtenerlo. Ni conmovió el país para ello; ni produjo víctimas, ni desórdenes, que aunque necesarios en ciertas ocasiones pueden recordarse por algunos como agravio. Pero en cambio desde que tuvo uso de razón se aplicó á merecer el puesto que ocupaba y hoy por su educación y sus sentimientos no sólo es el orgullo de su madre, sino el orgullo de sus súbditos.

¿Qué pueblo hidalgo hubiese recibido con desdén ó con hostilidad á un Rey que llega á coronarse en tales condiciones?

La prueba de que este elemento moral no ha sido tan ageno al entusiasmo reinante, es que la mujer, con perceptibilidad más exquisita que el hombre en estas cuestiones, es la que más se distingue por su fervor al fonsino. El trono de Alfonso XIII tiene hoy sus apoyos más firmes en el corazón de las mujeres españolas.

Las lindísimas muchachas que salieron en la calle de Toledo al paso del monarca para ofrecerle un ramo de flores, puede decirse que fueron las embajadoras del general homenaje que el bello sexo rinde á la magestad pura y animosa coronada estos días...

Entre tanto las fiestas se suceden y ya casi tocan á su término. Los príncipes extranjeros y los enviados de las demás naciones han dejado hoy la villa y corte, llevándose impresiones muy gratas de su estancia entre nosotros. Antes que ellos los forasteros iniciaron el desfile y al fondo de las provincias irán los ecos de estas fiestas vibrando en la charla ingenua de las conversaciones familiares. Propios y extraños se habrán llevado la esperanza de que el nuevo reinado ha de iniciar una época próspera y feliz para España. Ahora confiemos en que los encargados de gobernar acierten á cumplir su misión y no nos proporcionen nuevos y dolorosos desengaños. — *Montañés*.

22 Mayo 1902,

NUESTRA CARTERA

Con objeto de evitar las defraudaciones que pudieran cometerse por los vendedores al detall de artículos de inmediato consumo, el Ayuntamiento ha establecido en la planta baja de la Casa consistorial una oficina de repeso, en la cual el público podrá á todas horas comprobar el peso ó medida de las mercancías adquiridas.

Interesa, pues, á los compradores no sólo no crear dificultades á los dependientes del municipio cuando les insten á la comprobación, sino pedirlos ellos mismos sin necesidad de excitaciones, para de este modo tener la seguridad de que no han sido defraudados.

Van llegando hacia este país los ganados laneros que, durante la temporada de invierno, han

pastado en la parte baja de esta provincia y en la de Zaragoza.

Vienen en bastante buen estado merced á las abundantes hierbas que las lluvias de la primavera les ha proporcionado, siendo acaso la mayor contrariedad que en todo el invierno ha habido, la que hoy encuentran en estas alturas al hallarse recién despojadas del abrigo de sus lanas, con el pertinaz temporal de frios que estamos pasando.

La Excmo. Diputación provincial de Huesca ha designado como representante suyo en la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza, á nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges.

Cuando creíamos terminado el erudo temporal que durante la primera quincena del presente mes tantos daños ha causado á la agricultura, nuevamente las nieves vinieron el lunes á visitarnos acompañadas de su acostumbrada secuela de fuertes vientos é intensos hielos.

En las crestas más altas del Pirineo ha estado nevando tres días consecutivos, siendo tal la cantidad de nieve allí aglomerada, que ha llegado á interrumpirse la comunicación con Francia. Esto motiva sin duda alguna, el intenso frío que aquí sentimos, y que no cesará mientras el viento Norte reine y un temporal bonancible venga á disminuir de modo notable la espesa capa que cubre nuestras montañas.

Hoy ha remitido notablemente la crudeza del tiempo, amaneciendo un día tranquilo y luciendo el sol en cielo despejado.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho saber por medio de circular publicada en el Boletín Oficial, que la elección de Habilitados de maestros se verificará en todas las cabezas de partido judicial de esta provincia ante las Juntas de primera enseñanza y en el local que designen sus Presidentes, el día 8 de Junio próximo, para cumplir lo prescrito en la Real orden de 30 de Abril último.

El maestro de Santa Cruz, D. Cándido Ciprián Zavira, ha sido autorizado por la Junta provincial de Instrucción pública para que á la vez que el cargo de maestro de la escuela, pueda desempeñar los de Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal.

La hecatombe de la Martinica parece haber inaugurado una serie de catástrofes harto duradera, llevando la alarma por todos los países americanos donde esta clase de fenómenos se suceden con mayor frecuencia.

La prensa diaria da cuenta de las terribles consecuencias que se han sentido en Guatemala.

La ciudad de Buzalcozanco ha sido completamente destruida. Las víctimas se cuentan por millares.

Baste decir que la población mencionada, convertida en ruinas, tenía sobre 25.000 habitantes.

En otras partes de la república americana, se han sentido también los efectos de las tormentas.

Sábese de muchas poblaciones que han experimentado considerables daños y de otras que han sido reducidas á un montón de escombros.

Se aguardan con impaciencia detalles más completos temiéndose que las proporciones de esta nueva catástrofe igualen á las que tuvo la hecatombe de la Martinica.

A petición propia le ha sido concedida la licencia absoluta al médico primero de Sanidad militar D. Aureliano Rodríguez Gallardo, tan conocido y apreciado en esta ciudad, donde por algún tiempo ha residido en comisión para eventualidades del servicio; el cual causará baja en el cuerpo á que pertenece en fin del presente mes.

La Administración principal de Correos de la provincia hace saber que se ha de contratar el servicio de conducción de la correspondencia desde la estación férrea de Sabiñánigo al balneario de Panticosa, durante la temporada oficial que empezará el 15 de Junio hasta el 21 de Septiembre del corriente año.

Las personas que quieran presentarse en el concurso-subasta, deben tener presente que se verificará en las oficinas del Gobernador civil de la provincia, el día 25 del actual, á las doce.

El tipo de subasta en baja será el del año anterior, y para tomar parte en ella es de necesidad presentar la correspondiente carta de pago del depósito reglamentario en la Tesorería de Hacienda.

Por desestimiento á la prosecución de expedientes respectivos, se ha declarado caducadas las concesiones de minas de cobre, plomo, carbón de piedra y pirita de hierro tituladas "La María," "La Navarra," "Esperanza," y "La Orosia," sitas en los términos de Hecho, Sallent, Lanuza y Ansó, como también la de hierro titulada "Venus," sita en términos de Rasal.

Desanimadas por completo se han visto las romerías que en los dos segundos días de la última Pascua se han celebrado en los diversos santuarios de las cercanías de esta ciudad. El frío y la nieve retuvo en sus casas á los devotos que en gran número concurrían otros años á dar animación á los pintorescos sitios, sobre los que aquellos se asientan, siendo en el presente tal el retraimiento, que la ermita de Nuestra Señora de la Cueva, no fué visitada más que por el sacerdote encargado de celebrar la misa, y una media docena de romeros.

La Sucursal del Banco de España de Huesca anuncia que ha sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 1.690, expedido por la referida Sucursal el 13 de Agosto de 1901, de pesetas nominales cinco mil en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, á nombre de D. Salvador Armissén,

El que se crea con derecho á reclamar puede verificarlo en el plazo de dos meses; transcurrido que sea éste sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Además de las comunicaciones cruzadas entre el Sr. Duque de Bivona y el Ayuntamiento de Biescas, con motivo del indulto del desgraciado Cajal, las cuales habrán visto nuestros lectores en otro lugar preferente del presente número, el Alcalde de la mencionada villa ha hecho al joven Monarca manifestación de los sentimientos del vecindario por medio del siguiente telegrama:

"Mayordomía mayor Palacio.—Ayuntamiento de Biescas en sesión de ayer acordó felicitar á su nuevo Monarca S. M. el rey D. Alfonso XIII deseándole largo y próspero reinado para bien de la patria.

Aprovechando el momento ruégole haga presente á S. M. la satisfacción inmensa con que Ayuntamiento y vecindario ha acogido tan gracia de indulto concedida á los comienzos de su reinado á favor del reo Cajal, hijo de esta honrada villa, la que quedará grabada eternamente en todos sus habitantes.—El Alcalde, RAMON CAJAL.

He aquí los pronósticos del tiempo que hace "Sfejoon," para los días que restan de mes.

Mejorará la situación meteorológica el domingo 25, porque sólo quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, que algo influirá en las zonas vecinas.

Martes 27.—La depresión del Atlántico que habrá ya dejado sentir sus efectos por el Sudoeste y Noroeste de la Península el 26, se bifurcará al avanzar hacia nosotros, dirigiéndose unas fuerzas al golfo de Gascuña y otras hacia el Estrecho. Lluvias y tormentas bastante generales con vientos de Sudoeste y Noroeste.

Miércoles 28.—Continuarán influyendo los mismos centros perturbadores, que se habrán corrido hacia el Este, y seguirá el mismo régimen del día anterior, con descenso de temperatura.

Jueves 29.—Las bajas presiones ocuparán el Mediterráneo, tiempo de chubascos y tormentas, especialmente en el Norte y Nordeste, con vientos del cuarto cuadrante y temperaturas bajas.

Viernes 30.—Se alejarán hacia el golfo de Génova las bajas presiones, que solo producirán algún chubasco en las regiones del Mediterráneo, y en las demás, tiempo algo ventoso del cuarto cuadrante, que sostendrá la temperatura inferior á la normal.

Sábado 31.—Una nueva depresión se acercará al Noroeste de la Península, ocasionando lluvias con tormentas, particularmente desde el Noreste y Norte al Centro y vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

En el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 30 de Abril, salieron premiados los números 4335 y 4336 centenas de premio mayor y en el sorteo del 20 de Mayo el 9246, también centena del mismo premio, cuyos billetes fueron vendidos en la Administración de Loterías de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar y dámosle la más cordial bienvenida, á nuestro buen amigo don

Eusebio Tornadijo, persona muy conocida en esta ciudad, quien en unión de su bella nieta Aurelia llegó el miércoles, con el fin de pasar unos días al lado de sus numerosos amigos.

Continúa con toda actividad la Comisión de festejos preparando los que en el próximo mes de Junio han de celebrarse en honor de nuestra patrona Santa Orosia, proponiéndose que tales fiestas resulten dignas de la exclarecida Mártir á quien han de dedicarse y de la cultura é importancia de esta ciudad.

Dicen de Sallent que la agricultura y la ganadería han experimentado grandes daños con el notable retroceso de la temperatura, que estos días es glacial, por haber caído recientemente una nevada que alcanzó un espesor de 30 centímetros.

Los ganados que subieron á aquella región en demanda de los pastos de verano, unos son alimentados á pesebre y otros paeen en prados cuya hierba debió haber sido cortada.

Los cereales se consideran perdidos y la siembra de patatas se ha verificado en malas condiciones.

No se recuerda en el país un temporal frío semejante tan sostenido en la estación primaveral en que nos hallamos.

No más dolores de muelas Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUE

ZAPATERIA DE SALVADOR BELZUZ

Hay un gran surtido de calzado de verano para caballeros, señoras y niños.

Precios baratísimos.

VARIEDADES

Melancolia

Tras de tantas ilusiones
Vinieron los desengaños,
Y poblaron con sus sombras
Mi corazón solitario.
Aquellas horas serenas
De amor y dichas pasaron,
Dejando tedio en el pecho,
Dejando en los ojos llanto,
Porque después de tu muerte
Ya no hay sonrisa en mis labios,
Y apenas late en el pecho
Mi corazón desgarrado!

¿Qué es la vida para el triste
A quien falta la esperanza!
Una rosa sin perfumes;
Rayo de luz que se apaga;
Un desierto sin oasis;
Un cisne que muere y canta!
Aquellas horas serenas
De amor, ¡cuán presto pasaran
Dejando tedio en el pecho,
Dejando en los ojos lágrimas!
¡Ay! que después de tu muerte
Ya no hay placer en el alma,
Ya no hay sonrisa en los labios,
No tiene cantos el arpa;
Que huyeron las ilusiones
Que tú amorosa inspirabas
Con tu cándida sonrisa,
Con tu lánguida mirada!
¿Qué es la vida para el triste
A quien falta la esperanza?
Una rosa sin perfumes,
Rayo de luz que se apaga...
¡Ay! que después de tu muerte,
En el incierto mañana,
Miro entre sombras mi tumba,
Y tras de mi tumba... ¡nada!

E. M. G. DEL V.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio [verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y e público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

FIARSE

PAGO AL CONTADO

GRAN TINTORERIA

- DE LA -

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramon Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

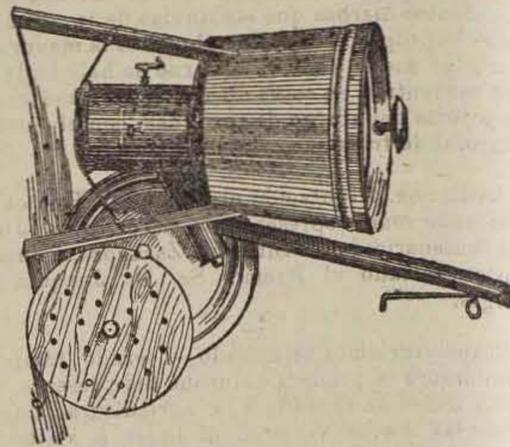
A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 35 mmoi s

CONTINUA LA VENTA

de los acreditados abonos minerales de los SEÑORES FELEZ AGELET Y COMPAÑIA de Zaragoza, exclusivamente en los comercios de Cándido Lacort, Obispo, 15 y José Lacasa Ipiens Mayor, 28,

SE ARRIENDA una casa espaciosa para labrador en el número 21 de la calle del Castellar, y una cuadra grande para ganado con local para paja, en el número 19 de la misma calle.



LE JIADORAS

MAQUINAS PARA COLAR

sistema sencillísimo, de coste módico, adoptada ya por numerosas familias, que han podido comprobar lagran economía de tiempo y combustible que con su uso se obtiene.

LA JACETANA---JUAN LACAS I Y HERMANO

ABONOS MINERALES

Los tan acreditados de la casa PIO REMÍREZ y COMP.ª de Logroño, propios para prados y hortalizas, se hallan de venta en

Mayor, 15—EL SIGLO—Mayor, 15

MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

PASTOS Se arriendan para la temporada de verano ó para todo el año los de la pardina de Beruè, colindante con términos municipales, de Berdún y Larués. Para precio y condiciones dirijirse á D.ª Antonia Arbués, viuda de Lacadena en BERDUN.

JULIAN LAPIEZA

PRACTICANTE

inoculará la VACUNA todos los lunes de dos á cuatro de la tarde en su peluquería calle del Obispo. También practicará dicha operación en el domicilio de quién lo solicite.

VACUNA

Se practica la vacunación y revacunación todos los lunes en la peluquería del practicante

MARIANO RAMON BETRAN, Mayor, 33, y en el domicilio de las personas que así lo deseen.